



www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/

Sector de Telecomunicaciones

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.

Teléfono: 91 482 99 09

teleco@fsc.ccoo

telyco

CCOO TELYCO DENUNCIA ANTE LA INSPECCION DE TRABAJO

Madrid, 4 de marzo de 2026

La Sección Sindical de **CCOO Telyco** se ha visto obligada, una vez más, a acudir ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social debido a la reiterada falta de información por parte de la empresa en materias que legalmente deben ser facilitadas a la RLPT.

No vamos a permitir que se obstaculice la labor de representación de las personas trabajadoras y velaremos por el estricto cumplimiento de las funciones que la ley nos encomienda. Queremos dejar claro que nuestra actuación responde exclusivamente a la necesidad de garantizar la transparencia y el respeto a los derechos colectivos.

La actitud que está adoptando la empresa no resulta adecuada ni compatible con el debido respeto a la RLPT.

En consecuencia, la Sección Sindical **CCOO Telyco** interpone las acciones legales oportunas para corregir y desbloquear estas situaciones, para que no se vulneren los derechos de la plantilla.

CCOO Telecomunicaciones